

# LA ALFOMBRA «NAZARÍ» DEL SIGLO XV DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA. DATOS PARA SU HISTORIA

CARLOS VÍLCHEZ VÍLCHEZ

THE 15<sup>TH</sup> CENTURY «NASRID» CARPET OF THE ARCHAEOLOGICAL AND ETHNOLOGICAL MUSEUM OF GRANADA. FACTS OF ITS HISTORY

*This arab carpet (XV century) was placed by mister Manuel Gómez-Moreno González, halfway though XIX century in the ancient convent «Ángel Custodio» from Granada. Was bought for the Monuments Commission, and years later joined in the new Archaeological Museum, founded in 1879. Was exhibited until 1974 in the Moslem Hall, and sent later to Madrid for his restoration, but the restoration never was did because the budget wasn't enough. Finally in 1994 turn to Granada, and it's encomended his restoration in 1996 to the Andalusian Institute for Art Heritage (IAPH) from Sevilla. Return to Granada restored in 1999, leaving away directly into the Alhambra Museum for to guarantee his conservation.*

Esta alfombra árabe del siglo XV fue localizada por don Manuel Gómez-Moreno González a mediados del siglo XIX en el antiguo convento del Ángel Custodio de Granada. La adquirió para la Comisión de Monumentos y años después ingresó en el nuevo Museo Arqueológico Provincial, fundado en 1879. Estuvo expuesta hasta 1974 en la Sala Árabe, y después se envía a Madrid para su restauración, que nunca se consiguió por falta de presupuesto. Finalmente en 1994 vuelve a Granada y se hace cargo de su restauración en 1996 el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) de Sevilla. Vuelve restaurada a Granada en 1999, depositándose directamente en el Museo de la Alhambra para garantizar su conservación.

Agradezco el ofrecimiento de Mateo Revilla Uceda, Director del Patronato de la Alhambra y Generalife para escribir unas líneas sobre «La Alfombra del Generalife», como una pequeña contribución al conocimiento de su historia.

En la segunda mitad del siglo XIX el pintor Manuel Gómez-Moreno González, uno de los más insignes componentes de la Comisión de Monumentos de Granada, descubrió en una vi-

sita al «Monumento» del Jueves Santo una extraordinaria, aunque muy deteriorada, alfombra «nazarí» del siglo XV en el antiguo convento del Ángel Custodio, que se hallaba donde más tarde se construyó el edificio del Banco de España <sup>1</sup>. Como siempre, hizo las gestiones oportunas y consiguió adquirirla a las monjas franciscanas de ese convento y pasó a la citada Comisión de Monumentos.

Ingresó esta alfombra en el entonces Museo Arqueológico Provincial el tres de enero de 1880, año en el que también ingresaron la mayor parte de las piezas de la Comisión de Monumentos y que conformaron la primera colección de nuestro museo fundado oficialmente en 1879, aunque organizado como pre-museo a partir de 1872 precisamente por Manuel Gómez-Moreno González<sup>2</sup>.

Estaba formada esta gran alfombra por dos fragmentos de 3,20 m de ancho por 4,40 m y 4,60 m de largo respectivamente a los que se les asignó los Números de Registro de Entrada 1000 y 1001<sup>3</sup>. La alfombra original parece que tenía unas grandes dimensiones porque se ha localizado otro fragmento de ella en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid, que daría un total de 11,65 m de largo por 3,20 m de ancho.

Era una alfombra realizada con la técnica denominada de nudo persa, y una rica decoración, que junto a su tipología será analizada por otros colaboradores de este estudio y a ellos remitimos<sup>4</sup>.

La alfombra seguiría las peripecias de exposición y almacenaje de nuestro museo (Convento de Santa Cruz la Real, bajos del Ayuntamiento, casa de la calle Arandas) hasta su instalación definitiva en la Casa de Castril (adquirida en 1917), con el montaje realizado por Antonio Gallego Burín en 1922, en la Sala I: la Sala Árabe.

No tenemos noticias de que se restaurara en el siglo XIX, pero sí que fue exhibida en dos grandes exposiciones: la primera fue la «Exposición Histórico Europea» dentro de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892, celebrada en Madrid, cuando era Director del Museo Francisco Góngora del Carpio (1879-1919), y la segunda en la Exposición «El Arte en España» dentro de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, siendo Director Antonio Gallego Burín (1922-1931). Parece que a ellas solo fue un fragmento y no tenemos noticias de que saliera a ninguna otra exposición en el siglo XX<sup>5</sup>.

La alfombra «nazari» estuvo expuesta en la Casa de Castril hasta 1974, año de la gran reforma del museo del último tercio del siglo XX. Por gestiones de Ángela Mendoza, Directora del Museo desde 1967 hasta 1989, sabemos que el 19 de julio de 1974 fue depositada, (los dos fragmentos), en el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte (ICROA) en Madrid. Se entregó por or-

den de Manuel Casamar y Juan Martínez Navarrete, Inspectores Generales de Museos, a Gonzalo Pons Soriano, Director Técnico del ICROA. Comienza entonces esta alfombra un periplo de 25 años de ausencia de Granada.

La siguiente noticia que tenemos de la alfombra «nazari» es curiosa. Corresponde al 17 de Diciembre de 1975 ya que el Deán de la Catedral de Cuenca da las gracias a Ángela Mendoza por los datos que le había proporcionado sobre ella el día 4 de diciembre. Estos demostraban, para él, que nuestra alfombra era un precedente de las alfombras fabricadas más tarde en la ciudad castellana, en la que se quería hacer un «Museo de Alfombras de Cuenca».

Desde el ICROA paso la alfombra el 13 de julio de 1976 a la Real Fábrica de Tapices y Alfombras, también en Madrid. La Real Fábrica elaboró un presupuesto «*por tejer y encañonar los rotos sin hacer los dibujos, quedando como fondo el color del tejido que tiene las alfombras, hacer remates en las orillas y cabeceras (sin completarlas) volteándolas del mismo color del tejido, lavarlas y quitar lo mas posible las manchas de cera y forrar con un forro fuerte para reforzarlas a dos trozos de alfombra árabe. Los dos trozos quedarían separados como están*», por un importe de 539.175 pts, pero no hubo posibilidad económica y no se hizo. En 1977 Ángela Mendoza encargó otro presupuesto que ascendía a 597.180 pts que tampoco se pudo llevar a cabo. Ante esta situación la Real Fábrica le pasó al Museo Arqueológico una minuta por limpieza y conservación de la alfombra de los años 1978 y 1979. En 1979 la Directora del Museo pasó otro presupuesto de la Fábrica de Tapices al Subdirector de Museos en Madrid, cuyo importe no conocemos, pero fue un nuevo intento fallido.

El 27 de enero de 1983 la Real Fábrica le envía a Ignacio Gárate un presupuesto de 1.624.000 pts para la reparación de la alfombra pero no se pudo realizar por falta de fondos. Lo cierto es que, con fecha de 16 de septiembre de ese año, Ángela Mendoza envió a Livinio Stuyck Pérez de Camino, Director de la Real Fábrica, un cheque cruzado por valor de 22.642 pts por la conservación correspondiente a los años 1980 a 1983.

En el 12 de enero de 1984 Ángela Mendoza intenta de nuevo la restauración de la alfombra solicitando a la Real Fábrica de Tapices un pre-

supuesto. Es el año en el que la Junta de Andalucía asumió las competencias en cultura. No hubo respuesta positiva pues había que reorganizar la cultura andaluza de nuevo.

En 1990 Eduardo Fresneda Padilla, Director en funciones de este Museo en cortas etapas, entre los años 1989-1990, 1994 y 2000-2002, pidió información sobre la alfombra a Madrid. Sabemos que desde la Dirección General de los Museos Estatales se le informó que haría una visita de inspección a la Real Fábrica de Tapices el día 23 de mayo de ese año Mercedes Martín Roa. La respuesta concreta no la conocemos.

Carlos Yagüe Romero, Presidente de la Asociación «Granada Histórica y Cultural», se interesó por la alfombra ante el Director del Museo y ante el Consejero de Cultura y Medio Ambiente, Juan Manuel Sánchez Japón, el día 26 de mayo de 1994. El Consejero encarga a Eduardo Fresneda la petición de un presupuesto de restauración y de una vitrina para su instalación en el Museo. El presupuesto emitido por la Real Fábrica de Tapices el 4 de abril de 1994 fue de 3.478.979 pts, y el de la vitrina, por la empresa Riobe S.L., de 2.835.634 pts.

Concha San Martín Montilla, Directora desde 1994 a 1999, dio un giro importante a este tema. Hace varios informes en 1995 y consigue que la alfombra vuelva a Granada después de 22 años de ausencia, sin restaurar, y que se haga cargo de ella el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), que recibe su Director, Roman Fernández-Baca Casares, el 24 de junio de 1996, al amparo de la Orden Ministerial 54/96 de 29 de abril. Comenzó por fin el proceso de restauración, tan deseado, y terminó en 1999.

Se entrega la alfombra «nazari» restaurada el 25 de Noviembre de 1999, aunque se depositó directamente en el Museo de la Alhambra, firmando el Acta de Levantamiento de Depósito Roman Fernández-Baca, por el IAPH, Concha San Martín por el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, y Mateo Revilla Uceda por el Museo de la Alhambra<sup>6</sup>.

Mi opinión sobre el depósito de la alfombra en el Museo de la Alhambra es que ha sido un gran acierto ya que en nuestro Museo, la alfombra, por sus dimensiones, no puede ser instalada de forma digna y con buenas garantías de conservación.

Quiero expresar que, la Exposición «La Alfombra del Generalife», con su magnífico montaje actual efectuado por el Patronato de la Alhambra, podría ser la ocasión idónea, si así lo creen oportuno la Consejería y el Ministerio, para hacer el depósito definitivo de esa alfombra en el Museo de la Alhambra. No debe extrañar mi opinión si consideramos, por un lado, la dificultad que entraña, debido a sus dimensiones, la instalación en la Casa de Castril con modernos criterios de exposición (en la actualidad no tenemos instalada ni tan siquiera una alfombra persa del siglo XVII, de solo 1,90 por 2,80 m aunque sí tengamos previsto su montaje en el nuevo Proyecto Museográfico), y por otro, la existencia de precedentes de depósito definitivo de otras piezas del Museo Arqueológico en el Museo de la Alhambra, como por ejemplo el realizado de 3.541 piezas de arte islámico por Orden Ministerial de 6 de Julio de 1982.

Por fin los ciudadanos del mundo podemos gozar de la contemplación de la alfombra «nazari» del siglo XV.

## NOTAS

1. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., *Guía de Granada*, Granada. 1892. págs. 318-319.
2. VILAFRANCA JIMÉNEZ, M.M., *Los Museos de Granada. Génesis y evolución histórica. 1835-1975*, Granada. 1998; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C., «El Museo Arqueológico y Etnológico de Granada», en *La Ruta del Califato*, El Legado Andaluzí. Granada. (En prensa).
3. Libro de Inventario del Museo Arqueológico de Granada. T. I.
4. Ofrecemos una pequeña bibliografía básica sobre el tema: FERRANDIS TORRES, J., *Catálogo de la Exposición de Alfombras Antiguas Españolas*, Madrid. 1933. pág. 29; TORRES BALBÁS, L., «Arte Almohade, Arte Nazari, Arte Mudéjar», en *Ars Hispaniae IV*, Madrid, 1949. pág. 205; PÉREZ HIGUERA, M.T., *Objetos e imágenes de al-Andalus*, Barcelona 1984.
5. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *El Arte en España. Guía del Museo del Palacio Nacional*, Barcelona, 1929; RAMOS LIZANA, M., *Anexos*, T. IV del Proyecto Museográfico del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (2003), que ha sido presentado a la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico en julio de este año. El Programa es de ambos.
6. Agradezco a Lorenzo Pérez del Campo, del IAPH, la documentación que ha enviado, a mi petición, sobre el depósito y restauración en Sevilla, y devolución de la alfombra nazari a Granada.



**JUNTA DE ANDALUCIA**  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**  
Patronato de la Alhambra y Generalife